



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2020.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2020.
- III. ASUNTOS EN CARTERA.
  1. Punto de Acuerdo con número de oficio **SPM/059/2020**, de fecha 23 de enero del año 2020, suscrito por la C. Indira Zurita Lara, Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que se apruebe la resolución de fecha 20 de diciembre del año 2019, emitida por la misma, en el recurso de revocación 013/2019, promovido por el recurrente C. Ciriaco García Zúñiga y otros, en la cual se decretó la nulidad para efectos, en contra del oficio CJ/0564/2019, de fecha 03 de junio del año 2019, emitido por el Subdirector Jurídico del Municipio de Oaxaca de Juárez.
  2. Punto de acuerdo con número **16/RBSPCVJDR**, de fecha 24 de enero del año 2020, suscrito por la C. Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable y de Juventud, Deporte y Recreación del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración del Honorable Cabildo, que se adicione la fracción VII al artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer del Municipio de Oaxaca de Juárez.
- IV. DICTÁMENES DE COMISIÓN.
  1. Dictamen con número **CMyCVP/001/2020**, de fecha 17 de enero del año 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CESIÓN DE DERECHOS**, que otorga el ciudadano José Luis Espinoza Figueroa a favor del ciudadano Alfredo Cruz Espinoza, respecto de la caseta fija número 4624, con giro de refresquería, con número de cuenta 131191, ubicado en sector 2 tianguis, en el Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.
  2. Dictamen con número **CMyCVP/002/2020**, de fecha 17 de enero del año 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CESIÓN DE DERECHOS**, que otorga la ciudadana Petra Elizabeth Hernández Martínez a favor del ciudadano Froylán López Gómez, respecto del puesto fijo número 1027, con giro de plásticos, con número de cuenta 130226, ubicado en sector 1-A tianguis, en el Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.

3. Dictamen con número **CMyCVP/003/2020**, de fecha 17 de enero del año 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CESIÓN DE DERECHOS**, que otorga el ciudadano Rodolfo García Ríos a favor de la ciudadana Isabel Sandoval Arispe, respecto del puesto fijo número 14, con giro de artículos de importación, con número de cuenta 128629, ubicado en el interior del Mercado Lázaro Cárdenas, anexo al Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.
4. Dictamen con número **CMyCVP/004/2020**, de fecha 17 de enero del año 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CESIÓN DE DERECHOS**, que otorga el ciudadano Victoriano Ruíz o Victoriano Ruiz Ruiz a favor del ciudadano José Sergio Reyes Juárez, respecto del puesto fijo número 194, con giro de loza, con número de cuenta 133340, ubicado en zona de loza del Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.
5. Dictamen con número **CMyCVP/005/2020**, de fecha 17 de enero del año 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE GIRO COMERCIAL**, de “legumbres y flores” al de “refresquería y juguería”, a favor de la ciudadana Zenaida Celina López Córdova, respecto del puesto fijo número 384, con número de cuenta 311098, ubicado en zona sector 2 tianguis del Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.
6. Dictamen con número **CMyCVP/006/2020**, de fecha 23 de enero del año 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR LA CESIÓN DE DERECHOS**, que otorga el ciudadano Jaime Ramírez Reséndiz a favor de la ciudadana Paola Marlenne Ramírez Gómez, respecto del puesto fijo número 16, con giro de madera, con número de cuenta 283426, ubicado en zona sector madera y carbón del Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.
7. Dictamen con número **CMyCVP/007/2020**, de fecha 23 de enero del año 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE**

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD





**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

**AUTORIZAR LA CESIÓN DE DERECHOS**, que otorga la ciudadana Yaneth de Jesús Merino a favor de la ciudadana Nora Elizabeth Román Torres, respecto del puesto fijo número 24, con giro de venta de ropa, con número de cuenta 349792, ubicado en zona sector 3 tianguis del Mercado de Abasto “Margarita Maza de Juárez”.

8. Dictamen con número **CMyCVP/008/2020**, de fecha 23 de enero del año 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Comercio en Vía Pública del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina que en acatamiento a la sentencia emitida por la Séptima Sala Unitaria de Primera Instancia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo y de Cuentas del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, radicada en el expediente 0426/2016, no existen elementos que permitan iniciar el procedimiento de cancelación del permiso correspondiente, al ciudadano Moisés Ramos Cruz o Moisés Agustín Ramos Cruz, por lo que se mantiene en el mismo término en que se encontraba antes del dictamen número CECVP/001/2014, de fecha 31 de julio de 2014.
9. Dictamen con número **CDEE/015/2020**, de fecha 17 de enero del 2020 y recibido el 24 de enero del mismo año, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico y Emprendimiento del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, donde se dictamina **PROCEDENTE AUTORIZAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LICENCIA** expedida a favor del ciudadano Salvador Flores Concha, para un establecimiento comercial con el giro de Restaurant con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, denominado “MAYORDOMO”, con domicilio actual en Hidalgo, número exterior 814, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, para ubicarse en Hidalgo, número exterior 616, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

**V. ASUNTOS GENERALES.**

**VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DIÓDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD

